

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos; línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XV.-Número 4.247.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Sábado 11 de Noviembre de 1905

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
Dentaduras a precios sumamente módicos.  
Cid, 28, Burgos

**A. HURTADO**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40  
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Eusebio Moranchel,**  
ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID  
Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.  
Almirante Bonifaz, 21

**DR. A. CARAZO,**  
interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de toxicólogos de la Beneficencia municipal  
Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.  
Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes de tres a cinco.  
Calera, número 13

**Dr. H. Casado**  
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de once a una. Gratuita para pobres de una a dos.  
San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

**THE GENERAL ACCIDENT**  
ASSURANCE CORPORATION, LIMITED  
Compañía de seguros contra incendios  
CAPITAL: libras esterlinas 400.000  
Agencia general de España, Libertad, 27, Pral. Madrid.  
Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

**Lectura económica**  
Se dan libros para leer, a domicilio, por DOS PESETAS AL MES, sin fianza. Novelas de los mejores autores.  
Diego Porcelo, 3, (antes Caño-Gordo)

**Ecos políticos**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 10.

Al fin los ministeriales pidieron votación nominal para la aprobación del Mensaje. No era esto lo acordado por el jefe del Gobierno y el de la minoría conservadora; pero estimando que el hecho de no votar nominalmente la contestación al discurso de la Corona pudiera ser considerado como precedente para otros Gobiernos poco seguros de su fuerza parlamentaria, toda vez que el Mensaje representa todo el programa del Gobierno, creyeron preferibles los liberales de la alta Cámara correr el riesgo de la detraída que pasar por el bochorno de declarar que la temían.

El resultado de la votación no fué lisonjero; no tuvo el Gobierno ni el número de los votos con que cuenta en el Senado, y de la minoría conservadora no votaron ni la mitad de los que oyeron el discurso del señor Montero Ríos.

Como síntoma, la votación de ayer revela una situación peligrosísima para el Gobierno, cuando en cuestiones de grande empeño haya necesidad de acudir al voto del Senado.

En el Congreso, dada la heterogeneidad de la mayoría, y el número considerable de las oposiciones, es de suponer que el Gabinete no tenga mayores elementos de gobierno en la Cámara popular que en la Alta.

Bien lo demuestra el hecho de no haber podido fluir en la comisión de actas para evitar que entremos en la segunda quincena de Noviembre sin haberse constituido el Congreso, Cámara que, por precepto constitucional, es la primera que tiene que discutir y aprobar el presupuesto para 1906.

La constitución del Congreso no será posible que se verifique hasta fines de la semana próxima. La discusión del Mensaje empezará lo más pronto el día 20; será un verdadero milagro que el 1.º de Diciembre pueda dar principio la discusión del presupuesto.

Sin embargo, es preciso que el 1.º de Enero esté legalizada la situación económica y lo estará, pero a costa de ganar el tiempo perdido en debates inútiles, el que merecería emplearse en las cosas que al país convienen.

—Con la conformidad del señor procurador síndico se aprobaron varias cuentas.

**El teléfono**  
Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor administrador de la Red telefónica urbana, exponiendo las causas por las cuales es imposible rebajar, como había solicitado la corporación, a siete pesetas la cuota de nueve por estación de abono.

**Mociones, ruegos y preguntas**  
El señor Jiménez hace una pregunta al señor alcalde, por tener entendido que los materiales que se han entrado para la estación del ferrocarril no han pagado los derechos vigentes.

El señor Plaza manifestó que recordaba que en 1902 se resolvió a favor de la Compañía una solicitud formulada en tal sentido, toda vez que el Ayuntamiento era el primer interesado en que dicha obra se realizase.

El mismo capitular propuso que por la comisión de Obras se haga el ensayo de un sistema de asfaltado que ha visto en las carreteras de Francia, muy conveniente porque evita el polvo y el barro.

El señor Vadillo declaró que se esperan de Logroño detalles y precios de un sistema de alquitranado que allí se emplea.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 6'20.

Asistieron a ella los señores Vadillo, Medina, Alonso de Armiño, Silva, Arregui, Arasti, García, Hernán, Polo, Fernández Cavada, Tobar, Jiménez, Ruiz Lorente, Urrea y Saiz Sevilla.



Se abrió ayer la sesión del Ayuntamiento a las 5'35 de la tarde, bajo la presidencia del señor Plaza, quedando aprobada el acta de la anterior.

**Despacho ordinario**  
**Dictámenes.**—De la comisión de Gobierno, participando al Ayuntamiento que en el próximo mes de Diciembre se procederá a la formación del padrón de habitantes de éste término municipal.  
Quedó enterada la corporación.  
—De la de Hacienda, en la instancia de varios industriales, solicitando se rebaje el arbitrio sobre el kilogramo de higos, de dos céntimos a uno.  
Propone la comisión que se deestime la solicitud, y así se acuerda.  
—De la misma, en la instancia de D. Cirriaco y D. Bonifacio Renuncio, en súplica de que no se cobre el arbitrio por los carros de piedra para la conservación de carreteras que depositan fuera de los fieltos.  
Se accede a lo solicitado, conforme al criterio expuesto en el dictamen.  
—La comisión de Obras presenta los siguientes informes:  
Proponiendo se apruebe la certificación número 11 del señor arquitecto municipal, de las obras ejecutadas en la capitania general y gobierno militar por el contratista D. Joaquín del Monte, importante 29 568 13 pesetas.  
El Ayuntamiento presta su conformidad.  
—Expediente instruido en la instancia de D. Ramón Moreno, solicitando se le expropie su casa núm. 12 de la calle de San Lorenzo.  
Queda sobre la mesa, a instancia del señor Medina.  
—Expediente promovido en la moción del señor Fernández Cavada, relativa a que por el señor arquitecto municipal se estudien los lavaderos públicos que hay en Madrid y se proponga su adaptación en Burgos, en la forma más económica.  
La comisión propone, y así se acuerda, que vaya a Madrid el capitular señor Fernández Cavada con el señor arquitecto municipal. Igualmente se aceptó la proposición del señor Alonso de Armiño, para que se agrague a dicha comisión el señor Valpuesta, de la de Cementerios, puesto que se han de estudiar ciertas reformas en las necrópolis de la corte, para su aplicación al camposanto nuevo de esta capital.  
—Expediente sobre colocación de una cubierta en el depósito de aguas del Campo de la Verdad.  
La comisión opta por el criterio del señor arquitecto municipal, quien en una certificación hace constar que en las principales capitales los depósitos se hallan al descubierto.  
Entiende, pues, que este es el sistema más recomendable, levantando dos metros y medio los muros del depósito sobre su actual elevación y cubriéndolo con tela metálica, con lo cual puede protegerse contra cualquier mal intencionado que arroja materias extrañas, y dejando para mayor seguridad alrededor del referido depósito un gran terreno, cercado de seto y destinado a jardín, que puede cuidar el guarda de aquel.  
Se leyó además un informe de los médicos titulares, en el que, después de expresar la necesidad de tener el depósito limpio de materias orgánicas, para evitar el desarrollo de ciertos gérmenes, opinan que no es el método más higiénico tenerlo al descubierto, porque, aparte de la evaporación de las aguas por la acción directa del sol, se hallan expuestas, al aire libre, a toda clase de impurezas, que transportan el polvo y los agentes atmosféricos, no siendo el menor inconveniente la mezcla con las aguas de tormenta que, a causa de las reacciones que producen, dan a las potables mayor intensidad química.  
Proponen, por tanto, que el depósito sea cubierto, pudiéndose alear y dar luz a las aguas con grandes ventanales, protegidos por un alambrado.  
El señor Medina apoya el criterio de los médicos, contestándole el señor Vadillo, y se aprueba el dictamen de la comisión por doce votos contra tres.

## Teatro principal

**Cinematógrafo**  
Función por secciones, para mañana domingo, a las cinco, seis, siete, ocho y nueve.

**PROGRAMA**  
Ladrones de nidos.  
Coche de locos.  
Maniobras navales.  
Descanso a bordo.—Cazatorpederos.—La noche en un crucero.—Infantería de marina.—Ejercicios de cañón.  
El Hombre araña.  
El Diabolo gigante. (Estreno).  
La Sirena.  
Maniobras militares.—(Estreno).—Artillería ligera.—Paso de un río.—Bajada peligrosa.—Paso de un desfiladero.—Artillería de sitio.—Salto de obstáculos.—Paso de un barranco.—Combate a pié de la caballería.—Artillería de montaña.  
Proyecciones fijas intercaladas.  
Audiciones gramofónicas.

## ELECCIONES MUNICIPALES

Siguiendo antigua costumbre, publicamos una Guía clara y precisa de cuanto puede interesar a los electores, más necesaria este año por la profunda transformación que se ha realizado en los distritos con la nueva división del término municipal.

Después de consignar los distritos, locales donde se hallan instalados los colegios, candidatos que se presentan, etc., nuestros lectores encontrarán, por orden alfabético, la calle en que residen y a continuación dos números que representan, el primero, el distrito a que pertenecen, y el segundo, la sección del mismo distrito en que habrán de emitir el sufragio.

**PRIMER DISTRITO**  
Corresponde nombrar tres concejales.— Los electores podrán votar dos candidatos.  
Primera sección.—Escuela municipal de niñas, Espolón, Casa-Teatro.  
Segunda sección.—Planta baja del Palacio provincial, Espolón.  
Candidatos.—D. José Pizarra Iglesias, liberal.  
D. Gonzalo Gil Delgado y Pineda, independiente.  
D. Amador Fernández Soto, conservador.  
D. Juan Gómez Medina, republicano.

**SEGUNDO DISTRITO**  
Corresponde nombrar tres concejales.— Los electores podrán votar dos candidatos.  
Primera sección.—Escuela Normal de Maestras, plaza del General Santocildes.  
Segunda sección.—Escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Framiot, San Juan, núm. 36.  
Candidatos.—D. Mariano Rodríguez y Miguel, independiente.  
D. Rodrigo Arquiza, republicano.  
D. José Fournier y Franco, liberal.

D. Enrique Zamorano Terrida, conservador.

## TERCER DISTRITO

Corresponde nombrar tres concejales.— Los electores podrán votar dos candidatos.  
Primera sección.—Casa Consistorial, Plaza Mayor.  
Segunda sección.—Asilo de párvulos de San Julián, Hospital de los Ciegos.  
Tercera sección.—Escuela graduada de niños, San Lorenzo, 33.  
Candidatos.—D. Víctor Conde y Revuelta, independiente.  
D. Guillermo S. Cardiel, carlista.  
D. Martín Avila, carlista.  
D. Mauricio López B. Miegimolle, conservador.  
D. Guillermo Arnaiz Vecino, independiente.

## CUARTO DISTRITO

Corresponde nombrar un concejal.— Los electores votarán un solo candidato.  
Primera sección.—Escuela municipal de niñas, General Sanz Pastor.  
Segunda sección.—Escuela municipal de niños, General Sanz Pastor.  
Candidatos.—Sr. Conde de Berberans, independiente.  
D. Plácido Navas, republicano.

## QUINTO DISTRITO

Corresponde nombrar tres concejales.— Los electores podrán votar dos candidatos.  
Primera sección.—Escuela municipal de niños, San Pablo.  
Segunda sección.—Escuela de niños, Santa Clara, 7.  
Tercera sección.—Escuela municipal de niñas, Progreso.  
Candidatos.—D. Manuel Escobar y Escobar, independiente.  
D. Luis Silva, liberal.  
D. Juan José de la Morena, conservador.  
D. Antonio Leiva, republicano.  
D. Pedro Martínez y Martínez, demócrata.

## SEXTO DISTRITO

Corresponde nombrar un concejal.— Los electores votarán un solo candidato.  
Primera sección.—Planta baja del Instituto.  
Segunda sección.—Planta baja del Instituto.  
Candidatos.—D. Eloy García de Quevedo y Concellón, independiente.  
D. Juan de la Fuente, carlista.  
D. Ricardo Suso, independiente.

## INDICADOR

por orden alfabético de las calles y plazas que comprende el término municipal, con expresión del distrito y sección a que pertenecen

**A**  
Almirante Bonifaz 1-1; Arco del Pilar 1-1; Avellanos 2-1; Alvar Fañez 3-2; Arco de San Esteban 3-2; Arrabal de San Esteban 3-2; Alonso Martínez 4-1; Alfár del Camino de Quintanadueñas 4-2; Alfár del señor Arnaiz 5-3; Azucarera 5-3; Alfareros 6-1; Alfár de Cedenillas 6-1.

**B**  
Benito Gutiérrez 1-2; Barrantes 4-2; Burgense 5-1; Barrio Jimeno 6-2.

**C**  
Cid 1-1; Carnicerías 1-2; Cubos 1-2; Calzadas 2-2; Casa de la Vega 2-2; Casa de los Niveles 2-2; Casa del Monte de la Ciudad 2-2; Cabestreros 3-2; Casa de Guzman 3-3; Casas Blancas del camino de Villatoro 3-3; Corral de los Infantes 4-1; Casa de Fuente Bermeja 4-2; Casa de las Cañadas 4-2; Cartuja 5-1; Casillas 5-1; Calera 5-2; Cortes 5-3; Cartuja de Miraflores 5-3; Casa del peón caminero de la carretera de Valladolid 5-3; Calatravas 6-1; Carmen 6-1; Concepción 6-1; Casa del peón caminero de la carretera de Madrid 6-1; Casa del Monte de la Abadesa 6-1; Casa del Parral 6-1; Casas del Polvorín antiguo de Santa Ana 6-2; Casas del término de Valdechoque 6-2.

**D**  
Diego Porcelo 1-1; Depósito de Aguas del cerro de San Miguel 3-2; Duque de la Victoria 4-1; Depósito de aguas del Campo de la Verdad 5-3; Depósito de aguas de la Quinta 5-3.

**E**  
Espolón 1-2; Exconvento de «Los descalzados» 2-2; Exconvento de Fresdelval 3-3; Embajadores 4-2; Emperador 4-2; Estación del Ferrocarril 6-1; Empeinado 6-1.

**F**  
Fábrica de naves de Moliner 2-2; Ferpan-González 3-1; Fernando III El Santo 3-1; Fábrica de harinas de Conde 4-2; Fábrica de papel 5-2.

General Sanz Pastor 2-1; General Santocildes 2-1; Granja de Santa Lucía 4-2; Granja de Villarramiro 4-2; Granja del Conde Encinas 4-2; Granja del Pasatiempo 4-2; Granja de Requejo 4-2; Granja de los Arcos 4-2; Granja de Lezcano 4-2; Granja de San Martín de la Bodega 4-2; Granja de Escobilla 5-3; Granja de Villargamar 5-3; Granja de San Zoles y Paso a nivel de San Zoles 6-2.

## H

Huerto del Rey 1-1; Hospital de los Ciegos 3-2; Huelgas 5-3; Hospital del Rey 5-3; Hospital Militar (calle) 6-1; Hospital Militar (edificio) 6-1.

## I

Isla 1-2; Instituto 6-1.

## L

Libertad 2-2; Lain-Calvo 4-1; Lencería 4-1; Lavadores 4-2.

## LI

Llana de Adentro 4-1; Llana de Afuera 4-1.

## M

Mercado 1-2; Moneda 1-2; Molino del señor Casado 2-2; Molino Quemado 2-2; Molino de Fournier y casas próximas 2-2; Morco 2-2; Miranda 5-1; Molino de los Guindales 5-3; Madrid 6-1; Merced 6-1.

## N

Niño Rasura 4-2.

## P

Plaza Mayor 1-1; Prim 1-2; Puebla 2-2; Pozo-Seco 3-2; Paloma 4-1; Procurador 4-2; Pisones 5-2; Progreso 5-2; Paso a nivel de Cortes 5-3; Paso a nivel del Arco del Parque 5-3; Pisón de Cruzas 5-3; Paso a nivel de Villargamar 5-3; Parador del Hospital del Rey 5-3; Paso a nivel de la carretera de Valladolid 5-3; Paso a nivel de los chopos de Tudanca 5-3; Parra 6-1.

## R

Ronda 4-2.

## S

Sombrerera 1-1; San Juan (calle) 2-1; San Juan (plaza) 2-2; San Lesmes 2-2; Santander 2-2; Saldaña 3-2; San Esteban 3-2; Subida de Saldaña 3-2; San Carlos 3-3; San Francisco 3-3; San Gil 3-3; San Lorenzo 3-3; Santa María 4-1; San José 4-2; San Zadornil 4-2; Santa Agueda 4-2; San Lucas 5-1; San Pedro Cardena 5-1; Santa Clara 5-1; Santa Cruz 5-1; Salas 5-2; San Julián 5-2; San Pablo 5-2; Santa Catalina 5-2; San Cosme 6-2; Santa Ana 6-2; Santa Dorotea 6-2; San Pedro y San Felices 6-2.

## T

Travesía del Mercado 1-2; Tahonas 3-3; Trinidad 3-3; Tenerías 4-2; Tinte 5-1; Trinias 5-2.

## V

Vitoria 1-2; Ventorro de San Isidro 2-2; Ventorro de San Roque 2-2; Ventorro del Dos de Mayo 2-2; Ventorro de Villimar 2-2; Vivero Central del Estado 2-2; Ventorros del camino de Villatoro 3-3; Villatoro 3-3; Villalón 4-2; Villagonzalo Arenas 4-2; Ventorros del camino de Quintanadueñas 4-2; Villalonguejar 4-2; Valladolid 5-2; Ventorro de Puertas Verdes 5-3; Ventorros del camino de Cardena 5-3; Ventorro de la Nogaleja 5-3; ventorro de la Vuelta de los coches 5-3; Vega 6-1; Ventorro de la carretera de Madrid 6-1; Ventorros de Madre Juana y San Martín 6-2.

## Concejales que cesan

Primer distrito.—D. José Fournier y don Arsenio Herrero.  
Segundo.—D. José Plaza, D. Lucas Saiz Sevilla y D. Valeriano Sainz Valpuesta.  
Tercero.—D. Miguel López Pintado, don Tomás Medina y D. Casimiro Ajuria.  
Cuarto.—D. Luis Monedero y don Luis Silva.  
Quinto.—D. Julián de las Heras.  
Sexto.—D. Francisco Arangüena, don Federico Ramos y don Luis Prieto.  
Séptimo.—D. Zacarías Tobar.

## Documentos electorales

Se nos ruga la publicación de los siguientes:  
«Muy señor mío y vecino: Después de presentada mi candidatura de concejal por el sexto distrito, se han presentado y vienen recomendándose otras dos de personas apreciables y dignas ambas de figurar en el Ayuntamiento de esta ciudad.  
Pero, estas cualidades personales, que soy el primero en reconocer, no deben autorizar a mi juicio para que los partidarios de uno de dichos grupos se presente como exclusivo representante del barrio, dejándonos a los

demás como si fuéramos gente extraña ó intrusa.

Por mi parte debo hacer constar que en el sexto distrito me presentan muchos y cariñosísimos vecinos, que soy burgalés ó hijo de padres burgaleses; de toda la vida feligrés de San Cosme y que bajo sus benditos muros obtuve todas las dignidades que la iglesia reserva para sus hijos.

Usted apreciará seguramente esta declaración en lo que vale, y cualquiera que sea su resolución al emitir su voto, yo me repito ahora y siempre de usted muy afectísimo s. s. q. b. s. m.

Juan de la Fuente Sanchez.

### A los electores de Burgos

Iniciada la lucha electoral para la renovación de nuestro Ayuntamiento, nunca creí que mi modestísimo nombre, ni el más presigioso de mis queridos amigos y compañeros de candidatura, pudiera mortificar á los autores y partidarios de la formidable coalición política que presenta sus candidaturas, y estimé que agradecerían que se les ofreciera ocasión de probar su arraigo y poderosos elementos, y de justificar la sinceridad de su propósito de moralizar el sufragio, lo que no era posible que se realizase si el número de puestos igualaba al de aspirantes á ellos.

En el manifiesto en que se hizo pública la candidatura en que tengo la honra de figurar, no aparece el más leve propósito de mermar los méritos y merecimientos de los candidatos de la coalición, ni mucho menos se les supone en el faltos de independencia y de libertad, viéndose claramente por el espíritu que le informa, que la idea capital es combatir el acaparamiento de los cargos concejales por los partidos políticos, en la creencia de que la subordinación y disciplina que constituyen uno de sus elementos esenciales, limitan, en determinados casos, la absoluta independencia de los afiliados: es decir, que se presentaba una candidatura de personas no afiliadas á partido político alguno, y en este concepto independientes, frente á la de los afiliados, y por tanto sometidos á la consecuencia política y á los deberes de disciplina que la filiación supone.

Según las versiones que por fidedigno conducto hasta mí han llegado, ha sido muy distinta la interpretación que dan nuestros contendores, y se me indica que mañana, á última hora, y cuando la réplica oportuna sea imposible, se va á combatir en la prensa, ó por otro medio de publicidad, á la candidatura independiente, significando, entre otras cosas, que carezco de las condiciones legales necesarias para ser elegido, en razón á que no soy vecino de esta ciudad.

No puedo creer que se realice tal propósito, si es que llegó á formarse, porque es inverosímil que, congregados todos los partidos políticos, necesiten para vencer anticipar protestas contra la capacidad de un candidato, que como los demás de mi candidatura están al campo en el último momento y después del nombramiento de interventores, sin otro apoyo que vuestra omni moda libertad de emitir el sufragio en favor de quien lo estiméis conveniente y mas inverosímil todavía, que los partidos políticos que guardaron silencio cuando en elecciones pasadas consiguieron vuestra representación algunos de sus afiliados que carecían de condiciones legales para el cargo y que ahora mismo presentan á quien es contratista de suministros á establecimientos públicos, caso de incapacidad manifiesta, vengán á discutir extemporáneamente las condiciones de quien es público y notorio reside en Burgos, con casa abierta, hace muchos años.

Y en definitiva, la cuestión verdad es que, como tienen conciencia, les repugna la coalición que hicieron, quieren romperla y no encuentran procedimiento adecuado para que quede oculta su propia torpeza. Nunca es tarde, pero sepa la ciudad que los jefes políticos de todos los partidos aceptan como bueno á quien, como queda dicho, no se encuentra en condiciones de capacidad legal para el cargo, y en el momento que se trató de evitar el reparto, entonces, únicamente, fué cuando quisieron demostrarnos una escrupulosidad extremada.

Debo insistir en que no es contra mí contra quien se esgrime esa arma; yo probaré en su día, si me honráis con vuestros sufragios, que tengo capacidad legal para representaros.

No cejéis, id á la lucha, y de este modo tendréis un título más á los muchos que os tentáis para el afecto que os profesa vuestro convecino

Gonzalo Gil-Delgado y Finaida.  
Burgos 10 Noviembre 1905.

Además de los documentos anteriores, cuya inserción nos han rogado sus autores, creamos oportuno trasladar á nuestras columnas la circular que acompaña á las candidaturas de coalición, porque, firmada por los representantes de todos los partidos, dispuestos, como en ella se ve, á evitar con todo su poder la compra de votos, debe ser generalmente conocida y ha de ser sin duda garantía de la pureza de la elección de mañana, por la cual se comprometen á velar los coligados:

«Muy señor nuestro y amigo: Con el firme propósito de evitar y evitar la inmoralidad y corrupción, con escándalo, que presenta en esta localidad el ejercicio del sufragio para diputados y concejales, poniendo á precio el voto en términos tales que imposibilita al desher dado de la fortuna aspirar y obtener tales cargos, retrayendo también al rico que huye, se insiste y se pide su cooperación y nombre para los mismos, se ha convocado á la representación de los diferentes partidos políticos de Burgos, la que previa reunión y deliberación, se constituyó en junta de elección electoral, á cuyo fin se reunió por ello á su igual, que manifiesta íntegramente.

Esta Junta no cesa y pone en juego toda

su actividad y buenos deseos, hasta llevar al ánimo de todos la confianza y la seguridad de la emisión libre, lisa y llana del voto ó sufragio en las próximas elecciones de concejales, acudiendo con la fuerza y autoridad que le dá su representación allí donde se trate de burlar con la compra del voto la voluntad del elector, y no duda que tan loables propósitos han de ser secundados con la energía y tenacidad propia de todas las personas que se interesan por la buena y mejor administración de la hacienda municipal, reorganizando servicios hasta colocar el municipio de Burgos y su administración á la altura de los primeros no de España, que ya lo está, sino de los primeros de las naciones que figuran á la cabeza del progreso y civilización.

Para todo esto es preciso combatir la pereza, impulsar el trabajo inspirándose siempre y en todos casos en la justicia, sin la cual resultará manco todo organismo, administración y gobierno, dejando crecer y dar cuerpo á las debilidades, egoísmos y concupiscencias de actualidad, causa eficiente de nuestro decaimiento, nacional, provincial y municipal.

Con tales propósitos recomendamos á usted y amigos la adjunta candidatura.

Burgos 28 de Octubre de 1905.—Manuel de la Cuesta y Cuesta.—Francisco Aparicio Ruiz.—Zacarias Ruiz Llorente.—Claudio Bojo González.—José Miguel Oliván.

## POR TELEFONO

Madrid 11.—(11 mañana.)

### Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado ayer comenzó á las 4 20 de la tarde, terminando á las 7 10.

No se facilitó Nota oficial á la prensa, pues se ocupó exclusivamente del conflicto escolar.

El conde de Romanones nos dijo al salir que se habían adoptado medidas para mantener la disciplina académica.

Preguntado si podían conocerse esas medidas contestó:

«Ante todo el cumplimiento de las vigentes disposiciones, especialmente las del señor Domínguez Pascual.

### Un atentado

Comunican de Barcelona que en la calle del Carmen, de la barriada de San Martín de Provensals, estalló anoche un cartucho de dinamita, de regulares dimensiones.

La explosión causó algunos daños, pero no han ocurrido desgracias personales.

No se tienen más detalles de este atentado, porque la censura se ejercía anoche con bastante rigor.

### Los escolares ceden

Una comisión de estudiantes visitó anoche al gobernador civil, con el objeto de pedirle permiso para celebrar un «meeting» esta tarde, á las dos y media, en el teatro Barbiéri.

El señor Ruiz Jiménez se lo ha concedido. Los señores dieron cuenta al señor Ruiz Jiménez de los siguientes acuerdos, que se han de someter á la deliberación de todos los alumnos en el expresado «meeting»:

Reanudar el lunes las clases; y  
Que una comisión de estudiantes solicite perdón del Consejo universitario, en nombre de los alumnos condenados, con el fin de terminar el actual conflicto.

### Dimisión

Ha dimitido el gobernador civil de Málaga, señor Urzaiz.

### Las actas

La comisión de actas se reunió anoche, resolviendo la del Ferrol.

Seis vocales votaron por la levedad, y por que se proclamase al señor Mille, y tres, que fueron los señores García Alonso, Francos Rodríguez y Oyarzabal, por el señor Moreno.

El señor Mollada votó por que se declarase grave el acta.

Los demás vocales se abstuvieron. No se estudió el acta de Manresa.

Esta noche volverá á reunirse la comisión.

### Las elecciones

Las noticias recibidas anoche en Gobernación carecen de interés.

Todas ellas se refieren á «meetings» electorales celebrados en varias poblaciones con orden completo.

El número de los candidatos que se presentan por todos los distritos de Madrid asciende á 98.

### Los crímenes de Peñafiel

Sevilla.—El procesado Muñoz Lopera se ha reanimado un tanto en su enfermedad.

Se cree que en Diciembre podrá verse la causa por los crímenes del «Huerto del Francés».

### Escándalo municipal

Málaga.—Con motivo de hallarnos en el período electoral, ayer volvieron al Ayuntamiento los concejales suspensos.

El alcalde les concedió la palabra, pero levantó la sesión antes de que dichos capitu-lares pudieran usar de ella.

Esto originó enérgicas protestas. Los citados concejales fueron arrojados entonces del salón por la fuerza pública, promoviendo un tremendo escándalo.

### Gaceta

Contiene hoy las siguientes resoluciones: Disponiendo que los destinos de jefes y oficiales los otorgue directa y libremente el ministro de la Guerra, con sujeción á la Ley constitutiva del Ejército.

Prohibiendo establecer en los rios presas ó aparatos que impidan el paso de los peces.

Subasta para la adquisición de carbón inglés con destino á la Armada, que tendrá lugar el día 6 de Diciembre.

Convocando á los opositores á escuelas dotadas con 2 000 pesetas en el distrito universitario de Madrid.

Subasta de varias obras de puentes.

### Información militar

El Diario oficial del ministerio de la Guerra,

además de la Real orden que inserta la Gaceta, contiene lo siguiente:

D E T I N O S.—Comandante de artillería don Francisco de Paz Gandolfo, al ministerio.

M A T R I M O N I O S.—Se concede real licencia para contraerlo á los capitanes de infantería D. Antonio Almagro, D. Francisco Liñan y D. Candido Laza, y al primer teniente de la propia arma D. Ignacio Cebollino.

### Crónica negra

A las tres y media de esta madrugada se ha cometido un crimen en la calle de Embajadores, núm. 7.

José Rodríguez ha matado á su amante, llamada Rosa, de una puñalada en el corazón.

La causa del crimen han sido los celos. El agresor está detenido, siendo puesto á disposición del juzgado.

### La lotería

Bilbao.—El premio mayor del sorteo verificado ayer fué expandido en la administración de loterías de la calle de Tendería.

El lotero cree recordar que vendió el décimo al carretero Juan Butón, el cual dió participación á otro carretero llamado Eugenio Olavarrí.

Se ignora quiénes son los poseedores de los demás décimos.

### Crónica judicial

Badajoz.—Se ha suspendido la vista de la causa instruida contra Ataulfo Diaz, por asesinato de Manuel Garrote, á consecuencia de haberse presentado una certificación médica de hallarse enfermo el letrado señor Albarán, defensor del procesado.

Ayuntamiento rebado.—Las elecciones

Tortosa.—Se ha cometido un robo en la Casa Consistorial del pueblo de Arné, perteneciente al partido judicial de Gaudesa.

Los ladrones forzaron todas las puertas hasta llegar á la Secretaría, apoderándose de 412 pesetas y de varias armas.

El hecho ha sido denunciado á las autoridades.

La proximidad de las elecciones aumenta el ardor de los candidatos y sus partidarios.

La guardia civil de los puestos inmediatos se concentrará en Tortosa en previsión de que se altere el orden.

### Movimiento de buques

Cádiz.—La escuadra de instrucción, compuesta de los cruceros Princesa de Asturias, Extremadura y Rio de la Plata, ha anclado en la Carraca.

Se espera á la corbeta Nautilus.

De un momento á otro llegará también el acorazado inglés Principe Alberto, buque insignia de la escuadra del Atlántico, trayendo á bordo al almirante y su esposa, en cuyo obsequio se preparan fiestas en esta capital y en Jerez que también han de visitar.

### Catedráticos y estudiantes

El Imparcial analiza el conflicto escolar, y excita á estudiantes y profesores á que depongan sus actitudes y se reconcilien, para que no se siga que los centros de enseñanza de España son clubs de agitación y desorden.

### Revolución en Rusia

El Liberal se ocupa de las proporciones que va tomando el movimiento revolucionario en Rusia.

Dice que las masas están convencidas de que las concesiones hechas lo han sido por el terror que inspiran los revolucionarios.

Por ello—añade—no se detiene el movimiento.

Cree conveniente dicho periódico que el Rey de España pueda observar de cerca los acontecimientos que se desarrollan en el imperio de los czares, pues repercutarán en toda Europa.

MENCHETA.

### Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

### NOTICIAS

En el rápido de esta tarde ha llegado, de regreso de Madrid, el excelentísimo señor duque de Hornachuelos, gobernador civil de esta provincia.

El doctor Urraca (oculista) ha trasladado su gabinete de consulta de enfermedades de los ojos á la calle de Lain-Calvo, 18, pral.

La Asociación de Madres cristianas celebrará junta general mañana domingo, á las cuatro de la tarde, en la sacristía de la iglesia de la Merced.

Se ha convocado para dicha junta á las señoras del Consejo, á las directoras de los coros y á todas las demás señoras que pertenecen á la Asociación.

Programa de las piezas que tocará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

1.ª Pasodoble, Soldaten, Sellenich.  
2.ª Escenas pintorescas, números 1 y 2 Mrs Janet.

3.ª Idem, números 3 y 4, idem.  
4.ª Polca, Los pícaros celos, Jiménez.  
5.ª Jota, La vara de alcalde, Barrera.

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas se encuentran en la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Ha fallecido en esta capital el reputado fotógrafo D. Juan Poujade Salsón, que recientemente había vuelto á instalar su galería en Burgos, donde contaba con muchos amigos.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Han sido curados en la casa de socorro: Un chico, de una herida contusa en el pómulo izquierdo.

Una mujer, de una herida contusa en la región frontal.

El que padece del reuma teniendo á su alcance el Bálsamo de Orive, es como el que se muere de hambre por no mermar su capital: ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes

Ha fallecido en Madrid nuestro paisano el señor D. Laureano Navas, persona muy conocida y estimada, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

Hoy, á las doce, se ha inaugurado la tradicional feria de San Martín.

A pesar de lo desapacible del tiempo se ha visto bastante concurrida, entrando mucho ganado, especialmente caballar y mular.

El lunes, á las once, tendrá lugar la distribución de premios.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana un libramiento de premios de cobranza para los recaudadores de esta provincia, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio actual.

El santo día de retiro para señoras en la casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Calera, 10, tendrá lugar el lunes próximo, dirigido por el R. P. Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Se replica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen con anticipación á la madre superiora.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Subsecretario Gobernación á Gobernador:

En la Gaceta de mañana se publicará Real orden de acuerdo con dictamen de la Junta Central del Censo, disponiendo lo siguiente:

1.º Que para acreditar el carácter de ex-diputado provincial y ex-concejal en los casos en que este carácter se ponga en duda, no es indispensable, á los efectos de poder solicitar la declaración de candidatos, presentar certificación de los secretarías de las Diputaciones ó de los Ayuntamientos, puesto que las Juntas provinciales ó municipales disponen de datos auténticos para determinar quiénes tienen dicha cualidad.

2.º Que los candidatos á diputados provinciales y á concejales, lo mismo que los que lo sean á diputados á Cortes, tienen derecho á nombrar en forma legal apoderados, no solo para que hagan la designación de interventores, á tenor de lo dispuesto en el art. 89 de la ley electoral y en el 19 del Real decreto de 5 de Noviembre 1890, sino también para que en todos los demás actos electorales los representen y ejerciten en su nombre las facultades que la ley les concede, siempre que los apoderados sean electores del distrito en que la elección se verifique y en el poder se haga constar la facultad de representación en todos esos actos, y con la limitación asimismo de que cada candidato pueda nombrar más que un solo apoderado para cada sección ó colegio.

3.º Que si se hace público en el Boletín Oficial si le fuere posible, ó por los medios que estime oportunos, para conocimiento público que el caso requiere.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido, á la edad de 23 años, doña Piedad Ayuso Sebastián, esposa de nuestro particular amigo D. Saturnino García Fernandez, conocido comerciante de esta plaza.

Significamos á la familia de la finada nuestro profundo sentimiento por tan irremparable pérdida.

Hasta la tarde de hoy, habían aceptado la presidencia de las Mesas para la elección de concejales los señores siguientes:

Primer distrito.—Primera sección, D. Miguel López Pintado.

Segunda, D. Isaac Vadillo.

Cuarto distrito.—Segunda sección, D. Zacarías Tobar.

Quinto distrito.—Primera sección, D. Sinfoniano Arasti.

Sexto distrito.—Primera sección, D. Tomás Alonso de Armiño.

Segunda, D. Francisco Urrea.

En la Sociedad «Cervantes» se pondrán mañana en escena la comedia en un acto Roncar despierto, y la preciosa zarzuela en un acto El tonel, la cual será representada con todo el decorado que requiere dicha obra, hecho por un inteligente escenógrafo.

La función dará principio á las seis en punto.

Gabanes, hechos, de vestir, con tapa de terciopelo, para caballero, al precio de 35 pesetas en adelante.

Sastrería de Teodoro López Pavón, Espolón 20.

La constancia y el buen gusto constituyen el lema de la casa Viñuela y Hermano.

En sus artículos de novedades para señoras y niños.

Los almacenes del Cid, 2.

Gran sastrería y novedades de Pedro Martínez.

Se hacen toda clase de prendas con arreglo á los últimos figurines.

Cid, 4, Burgos.

Liquidación, por disolución de Sociedad, se hace en el acreditado comercio titulado «El Siglo XXI» (Espolón, 42) de géneros tejidos nacionales y extranjeros.

Desde 50 pesetas en adelante elegante y variado surtido en trajes gran novedad en la sastrería de Ciriano Velasco.

Las mismas ventajas se hacen en toda clase de prendas é impermeables.

Se dan lecciones de corte.

Espolón, 42, Burgos.

Señoras de Burgos

El representante de la casa Coturuelo, de Bilbao, se detendrá el lunes y martes 13 y 14 del corriente con las novedades en vestidos y abrigos de invierno.

Como fin de viaje saldrá los modelos.

Los niños anémicos y raquíticos se crían fuertes y alegres con la Emulsión Scott.

La dentición, sin dolores ni descomposiciones de vientre ¡Noches apacibles!

Calle Alvarez 4. 1.º, 2.º, Barcelona, Febrero 26 de 1905

«En los muchos años que vengo recomiendo la Emulsión Scott, he tenido oportunidad de notar sus prodigiosos efectos en los niños raquíticos y anémicos, y en otras enfermedades á que están propensos, particularmente durante el período de la dentición cuando es tan necesario que el niño sea robusto y bien alimentado para resistir esta época crítica, que puede causar otras enfermedades orgánicas.

Fuerza durante el embarazo ó lactancia.

«También se le recomienda á las señoras durante el embarazo ó en la lactancia, que cuando necesitan un tónico ó reconstituyente para darles fuerza y nueva vitalidad al organismo gastado.

Fácil de tomar y digerir.

«Su sabor agradable y la facilidad con que es digerido por los estómagos más delicados lo hace asimilable cuando otros remedios fracasan.»—Rosa Viñales.

## LA EMULSIÓN SCOTT

es aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable y digerible (y por lo tanto tres veces más nutritivo) por el procedimiento perfecto original de SCOTT y mezclado con el valioso tónico hipofosfito de cal y yodo.

Ninguna otra Emulsión le servirá, como la de Scott.

Una botella de prueba por correo al que envíe 75 céntimos para el francocheque. Hacer mención de este diario á D. Carlos Marín, Calle de Valeriano, 33, BARCELONA.

«El que quiere usted estar calvo use el de Oriente Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Comprehende á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elix Estomacal de Saiz de Carlos y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones abre el apetito y tonifica.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias ó 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Paseo del Sol, 9, Madrid

Médico especialista

El día 13, es el último que estará en Burgos el Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá diez á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho método.

Hotel Paris.

Solamente el día 13.

El viajante de los Grandes Almacenes El Siglo, de Barcelona, que se hospeda en Hotel Monin, nos participa, para que á vez lo pongamos en conocimiento de nuestros lectores, que el próximo lunes día 13 recibirá un gran surtido de abrigos formados «imperio», «levitas» etc., propios para señoras y señoritas, los cuales no dudamos que, junto con los otros artículos que exhibe en su escaparate, llamará poderosamente la atención.—Solamente se catálogos.

Diario de avisos

CULTOS

San Cosme y San Damián y San Lorenzo

Continúa el ejercicio del mes de Animación Colegio de Vocaciones Eclesiásticas (Escuela de San José).—Este Colegio celebrará séptimo aniversario de la instalación en la Reserva de Jesús Sacramento en la calle de la del establecimiento el domingo 13 actual, festividad del Patrocinio de la Santísima Virgen.

Por la mañana á las siete y media misa de comunión el Excmo. Sr. Arzobispo.

A las diez y media misa solemne celebrada en la capilla de música del Colegio, celebrante el M. I. Sr. Lic. D. Manuel B. Canónigo de la S. I. M., y secretario de la mesa de este Arzobispado. Ocupará la cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Castillo Rosales, Canónigo de la S. I. M., minada la misa tendrá lugar la procesión y el Santísimo por los tránsitos del Colegio.

Por la tarde á las cuatro, solemne ejercicio, sermón que predicará el M. I. Sr. Doctor D. Francisco García Mayo, Canónigo

nitenciaro de la S. I. M.; bendición y reserva.  
**Santa Agueda.**—El lunes se celebrará la función mensual en honor de San Antonio.  
**Merced.**—Novena de San Estanislao de Kostka a las seis de la tarde, con rosario, plática y cánticos con acompañamiento de órgano.

**TRIBUNALES**  
Sesiones para el día 13:  
Audencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Eleuterio Chapano Sandés, sobre seis delitos de prevaricación; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Linares Díez; procurador, Gutiérrez Martínez; secretaria de sala del Licenciado Monzón y Castro.  
—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Francisco Ronda, y otros, sobre robo; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Zumárraga Díez; procurador Martínez López; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valle de Cabuérniga, entre D. Luis Cano Quintanilla con D.ª Francisca Cosío Terán, sobre entrega de obras; ponente, señor Polanco; defensores, Licenciados Cuesta (D. Manuel) y Gaitero Gil; procuradores, Pineda Marcos y Aparicio Vazquez; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

**REGISTRO CIVIL**  
En el juzgado municipal se han inscrito:  
Defunciones.—Justa Alvarado Revilla, 3 meses, Fernán González 25; Lucía Ibañez Padilla, 14 años, Santa Agueda; Juan Pujade Salsou, 74 años, San Juan 43.  
Nacimientos.—María López Saiz, Victoriano Terán y Terán, Teodora Palacios del Pino, Martina Santa María Terminón, Jesús Asturias Sanz.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana, 690 2; a las tres de la tarde, 689 9.  
Temperaturas: máxima sol, 12 0; máxima sombra, 11 4; mínima sombra, 6 0.  
Dirección del viento: a las nueve mañana, S. O.; a las tres de la tarde, S. O.

**Mercados**  
Burgos 11.—En este mercado han regido los siguientes precios:  
Trigo mocho a 47 rs las 92 libras  
Rojo a 46 reales las 92 libras.  
Trigo alaga a 53 rs. las 94 libras.  
Centeno a 36 las 90 libras.  
Cebada a 30 reales los 32 kilos.  
Avena a 19 reales los 25 kilos.  
Yeros a 45 reales los 44 kilos.  
Albolvas a 40 reales los 40 kilos.  
Patatas a 3 reales arroba.  
La entrada ha sido de 1.000 fanegas y en los precios mucha firmeza.

**HERNIAS**  
(QUEBRADURAS)  
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz  
**GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**  
Prado, 22  
En Burgos los días 12 y 13 de Noviembre  
**CONSULTA MEDICA ESPECIAL**  
para el tratamiento y curación de estas enfermedades.  
El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.  
Vistos por este Especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.  
Consulta Ortopédica en Burgos los días 12 y 13 de Noviembre en el hotel París.  
En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

**GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**  
a cargo de D. A. Ortega  
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

**La Unión y el Fenix Español**  
  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
41 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.  
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

## ULTIMA HORA

Madrid 11.—(5 t.)

**Senado**  
Se abre la sesión a las tres y media, quedando aprobada el acta.  
Se constituye la Cámara en sesión secreta para tratar asuntos de gobierno interior.

**Prensa de Madrid**  
El Globo reproduce párrafos del discurso del señor Montero Ríos sobre la cuestión del Concordato, haciendo notar que no se han ocupado de ellos los demás periódicos.  
El País excita a los republicanos a que acudan mañana a las urnas, por la gran importancia que encierra la Administración municipal.

**En Gobernación**  
El señor García Prieto ha dicho que la dimisión del gobernador de Málaga la había aceptado hace ya tiempo, pues el señor Urzaiz no podía desempeñar el cargo, dada su avanzada edad.  
Añadió que no proveyó dicho gobierno hasta pasado el período electoral.  
El gobernador de Salamanca ha estado en Gobernación, conferenciando con el señor García Prieto sobre el acta de Sequeros.  
Una numerosa comisión ha visitado al ministro, pidiéndole que modifique el pliego de condiciones para el arriendo de los consumos de Madrid.

**Los azúcares**  
Se dice que va a llegarse al monopolio de la industria azucarera, ajustando la producción con relación al consumo del año anterior y dejando un margen para el aumento gradual.

**Los estudiantes**  
El conflicto escolar presenta hoy el mismo aspecto.  
Ahora están celebrando un «meeting» los estudiantes en el teatro Barbieri para llegar a un acuerdo.  
Esta mañana entraron más alumnos que ayer en las clases, no turbándose el orden.

**Por una herencia**  
En concepto de impuesto de derechos reales por la herencia de la Princesa de Asturias se ha ingresado hoy en la Delegación de Hacienda la suma de 250.000 pesetas.

**Congreso**  
Se abre la sesión a las 3 15.  
En el banco azul el señor García Prieto. Continúa la discusión de las actas de Madrid.

El señor Salmerón habla de coacciones, falsedades y estafas electorales, que levantan rumores en la Cámara.  
Alude al señor Galvez Holguín, diciendo que durante su paso por el Ayuntamiento fué cuando se falsificó el censo.  
Sigue relatando abusos cometidos en las pasadas elecciones y censura al partido republicano de Madrid, por no haber acudido en tiempo oportuno a la rectificación del censo.  
Pide que se abra una información para depurar responsabilidades.  
(Continúa la sesión).

**Causa por parricidio**  
Vigo.—Ha terminado la vista de un proceso por parricidio.  
El fiscal pedía la pena de muerte para la mujer del individuo envenenado, su hija y el marido de ésta, pero luego ha retirado la acusación, y el jurado dió veredicto, siendo absuelta la esposa del interfecto.  
El fallo ha sido favorablemente acogido por el público.

**Tambien los valencianos**  
Valencia.—Desde primera hora, un grupo de estudiantes impidió la entrada en las clases y promovió grandes alborotos, rompiendo los cristales de varios edificios.

**El Rey en Alemania**  
Berlín.—Anoche, después de la comida y recepción en la embajada de España, se verificó un concierto, interpretando varias obras el precoz y notabilísimo pianista Pepito Arriola.  
Fué muy felicitado por D. Alfonso.  
S. M. regresó en automóvil a Postdam, donde se celebró un baile brillantísimo, asistiendo el Kronprinz, su esposa y la Princesa María Antonieta.  
El Rey ha concedido el Toisón de Oro al gran canciller, príncipe de Bülow.

**MONETA.**  
NOTA.—A consecuencia del mal estado de la línea no nos ha sido posible celebrar completas las conferencias con nuestro corresponsal.

**BOLEA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,10	79,15
Idem fin de mes.....	79,25	79,30
Id. deuda amortizable.....	99,25	99,30
Acciones del Banco de España.....	424,50	424,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	385,50	385,00
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	97,00	97,25
Acciones preferentes de id.....	79,50	80,50
Idem ordinarias idem.....	41,00	40,50
Cambios sobre París a ocho días vista.....	27,80	27,75
Cambios sobre Londres.....	32,15	32,11
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	92,45	92,42

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS**  
Isla, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerle en comisión en las

Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españoles y extranjeros.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**El Centro**  
**GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA**  
de  
**Francisco Santamaría**  
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor  
Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.  
Servicio a domicilio

**Tintorería de París**  
**TINTE Y QUITANANCHAS**  
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.  
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.  
**ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA**  
MERCADO, 2, BURGOS.

**Oculista**  
A. SANTA OLALLA  
Consulta de once a una, gratis a los pobres.  
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

**Consultorio de Cirujía general**  
**M. Lostau**  
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barrietas, 8, de 4 y 1/2 a 6.

**Ostras** Se reciben frescas diariamente en el establecimiento de Tirso Gómez, vendiéndose a peseta la docena.  
**Cubas** de 16 cántaras, a peseta la cántara. En dicho establecimiento. Bermouth Torino, a 1 30 pesetas litro.

**Fernández Villa Hermanos**  
**BANQUEROS**  
SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS  
Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.  
Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

**Toldo impermeable**  
para cubrir mercancías y vagones de ferrocarril a 3 25, 3 50 y clase extra a 4 25 el metro cuadrado.  
Fábrica de Juan Bilbao Goyoaga, Deusto (Bilbao).  
Se confeccionan en veinticuatro horas.  
**Fotografía modelo de J. Montes**  
**POTÓGRAFO DE LA REAL CASA**  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retrató por billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.  
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.  
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

**Miraguano**  
clase extra, excelente para almohadas y edredones, en paquetes de un kilo se vende en los almacenes de muebles del Sr. Oliván.

  
EL SEÑOR  
**D. Juan Pujade y Salsou**  
ha fallecido hoy, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos  
(Q. E. P. D.)  
Su esposa, sus hijos D. Luis, D. Carlos, D.ª Ernestina, D.ª Matilde, D.ª Julia y D. Emilio; hijos políticos D.ª Fermina, D.ª Petra y D. Angel; nietos, hermano D. Luciano y demás parientes  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero el día 12, a las cuatro de la tarde y el segundo el día 13, a las diez de la mañana, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.  
Vivia: San Juan, 43.  
No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO.

**Perro en venta**  
Se vende un hermoso cachorro de nueve meses, clase legítimo mastín, propio para granja, casa de campo, etc.  
Para tratar, Subida a Saldaña, 12.

**Mesa de billar**  
con troneras, se vende en Villadiego, en estado inmejorable, superior construcción, precio económico y regulares dimensiones. Informarán, Mercado, 1, tercero.

**Aprendiz**  
Hace falta de 14 a 16 años. En esta redacción informarán.

**Modas**  
Próxima la llegada a esta capital de la señora D.ª María Egúez, modista de sombreros, de San Sebastián, con las últimas novedades de las mejores casas de París, se lo anuncia a su numerosa clientela, y que se hospedará en el Hotel Modin.

**Ama de cría**  
Se ofrece, soltera, para casa de los padres, leche fresca. Informarán en la calle de la Lencería, 18, portería, ó en el tercer piso, izquierda.

**Novillo**  
Se vende uno de año y medio, legítimo, sangre holandesa. D. Paulino Cortés, veterinario en Vega, dará razón.

**RON DE LA ISLA DE CUBA**  
LEGÍTIMO, como lo acredita su precinto verde, exigido por la Ley de alcoholes para las procedencias extranjeras.  
SUPERIOR a todas las imitaciones de ron que circulan, como de Jamaica, etc.  
Probado una vez se recomienda por sí solo. Pídanse en ultramarinos, cafés y confiterías. Único importador, A. Bendamio, Coruña.  
Puntos de venta  
«Las Colonias», calle del Mercado.  
«El Buen Gusto», plaza de Prim.  
Gregorio Rodríguez, Espolón (Teatro).  
Sobriño de la viuda de Lafuente, Lain- Caivo, 2 y 4.

**Almacén de maderas de Soria y del Norte**  
de  
**Félix Lázaro**  
SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PENA

**Carruajes de alquiler**  
TEMPORADA DE INVIERNO  
En el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte se reciben encargos para coches de paseo, bautizos, bodas, etc., etc., a cinco pesetas servicio. Viajes económicos.

**Venta de una casa en Burgos**  
El próximo lunes 13, a las once, en la notaría de D. Manuel García de Celis, se celebrará segunda subasta para la venta de la casa sita en la Lana de Afuera, núm. 7. Renta 4.695 pesetas líquidas y el tipo de la subasta es 85.000 pesetas.  
Para más detalles en dicha notaría, Almirante Bonifaz, núm. 15.

**Se arrienda**  
una central de energía eléctrica, de 30 caballos de fuerza, en una de las cabezas de partido de la provincia.  
También se venden poleas y árboles de diferentes dimensiones y una turbina completa «Lafontaine», de 18 caballos, para salto de tres y medio a cuatro metros y 500 litros arriba.  
Dará razón en Burgos Antonio J. Rico, Flora, 10.

**Se arrienda**  
el segundo piso de la casa número 33 de la calle de Villalón.

**Aviso**  
En el Mercado cubierto, banco regulador, se expende carne de carnero superior a los siguientes precios:  
Chuletas a 1 60 pesetas kilo.  
Pierna a 1 40 « «  
Falda a 1 20 « «

**Portera**  
Se necesita para una casa de pocos vecinos. Se la dará habitación, agua, luz y leña si lo merece.  
Informes, Progreso, 8, taller.

**Casa en venta**  
Se vende la casa número 34 de la calle de San Cosme. Informará su dueño en la misma, piso 1.º

**Criado**  
Se necesita en la Vaquería Holandesa, Progreso, número 4.

**Ama de cría**  
Se ofrece, soltera, para casa de los padres Informará Valentín Pobes, en Tordomar.

  
**LA SEÑORA**  
**Doña Piedad Ayuso Sebastián**  
ha fallecido hoy a las cuatro de la mañana, a la edad de 23 años, DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
(R. I. P.)  
SU ESPOSO D. SATURNINO GARCÍA FERNÁNDEZ (DEL COMERCIO); PADRES D. MARIANO AYUSO CARBAJOSA y D.ª CANDELAS SEBASTIÁN VITORES; MADRE POLÍTICA D.ª DOROTEA FERNÁNDEZ RIBERA, HERMANOS DOÑA CONSUELO, D. GERARDO y D.ª AMPARO; HERMANOS POLÍTICOS, TIOS, SOBRINO, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES  
Suplican a los que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana, a las diez y media, y el segundo el lunes 13, a las diez, por cuyo favor les anticipan las gracias.  
El duelo se despiden en el Cementerio  
Vivia: Plaza de Vega, 27.  
Burgos 11 de Noviembre de 1905.

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas**  
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO  
**A 16 pesetas y a prueba**  
se venden en la Relojería Métrica Isla 9 y 11, Burgos  
**RELOJES «OJO»**  
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS  
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centésimos y 2 contrapuntos de piedra, y se distinguen por esta marca.  
Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.  
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.  
Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 35 céntimos  
NOTA.—Estos relojes tienen el 15 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

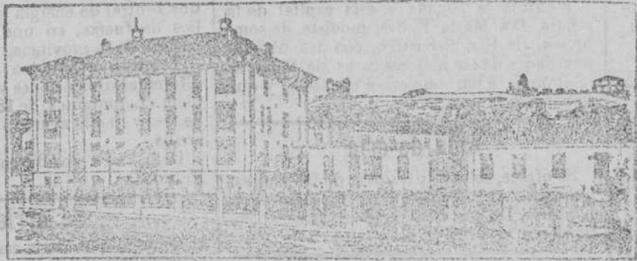
# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias ó frígidas (producidas por el frío), intercostales, anémicas y silfíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguien que desee.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Relojería y almacén de música

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, anteaal, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

«Relojes «CECILIA»»

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta sencillez ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le comiendo suficientemente recomendado, por sus resultados y abriéndole la confianza de que su uso es ha de ensanchar á medida que se vaya espaciando.

Perfecto País.

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: Última Moda, novelas y obras.

Exposición y venta de carteles taurinos.

Encuadernaciones, se admiten, baratas.

Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Álbums y sobres.

Sellos de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Félix García, librero. Isla, 17.

**EMULSIÓN NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato ó hipofosfito cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.  
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lángu de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**EL REUMA**

tiene su origen en la mayoría de los casos en la humedad que penetra en los pies. Con el uso del calzado de goma se conjura el peligro de coger un resfriado por tener los pies húmedos ó fríos. Pidase siempre la marca Boston Rubber Shoe Co. que es la que más se recomienda por su elegancia y duración. Desconfiar de toda otra marca.

Depósito General para España: MULLER Hermanos, Barcelona, «La Villa de Pará», Rambla del Centro, 12, y Aviñó, 20, quienes indicarán los puntos de venta á los que no encuentren nuestra marca en los comercios.

LAS

## Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos  
el Agotamiento  
el Cansancio por Exceso de Trabajo  
el Empobrecimiento de la Sangre  
y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ANUNCIOS  
PABA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico; para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
USANDO EL  
**CÉFIRO-ORIENTE-LILLO**

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas franco.

**AVISO IMPORTANTE**  
25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

Gabanes, capas y makferlanes de señoras, últimas novedades. Especiales para salida de teatro.

Gran remesa de géneros novedad de todas clases para la próxima temporada de invierno para caballero. Impermeables de las mejores clases conocidas, capas para caballeros, pellizas, karrik, gabanes.

En la sastrería de Elías López  
8, Espolón, 8.

# Matías López

Chocolates, dulces, bombones.—Cafés, tés y sopas

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología) 624 figuras. Idem Historia de España, con 235 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370.  
Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café, tés y sopas.  
AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, estarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Franco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

# Diario de Burgos

Suplemento al número 4.247.

Domingo 12 Noviembre 1905.

## ELECCIONES MUNICIPALES

He aquí el resultado de las verificadas hoy en esta capital:

### Primer distrito

ELIGE TRES CONCEJALES

	1.ª sección	2.ª sección	TOTAL
D. José Plaza Iglesias, liberal.	209	214	423
D. Gonzalo Gil-Delgado, independiente.	51	11	62
D. Amando Fernández Soto, conservador.	99	120	219
D. Juan Gómez Medina, republicano.	136	99	235

### Segundo distrito

ELIGE TRES CONCEJALES

	1.ª sección	2.ª sección	TOTAL
D. Rodrigo Arquiga, republicano.	155	133	288
D. José Fournier y Franco, liberal.	183	223	406
D. Enrique Zamorano Terrida, conservador.	93	114	207

### Tercer distrito

ELIGE TRES CONCEJALES

	1.ª sección	2.ª sección	3.ª sección	TOTAL
D. Victor Conde y Revuelta, independiente.	71	123	129	323
D. Guillermo S. Cardiel, carlista.	112	80	98	290
D. Martín Avila, carlista.	120	87	131	338
D. Mauricio López B. Migimolle, conservador.	58	36	49	143
D. Guillermo Arnaiz Vecino, independiente.	131	198	167	496

### Cuarto distrito

ELIGE UN CONCEJAL

	1.ª sección	2.ª sección	TOTAL
Br. Conde de Berberana, independiente	11	7	18
D. Plácido Nayas, republicano	148	224	372

### Quinto distrito

ELIGE TRES CONCEJALES

	1.ª sección	2.ª sección	3.ª sección	TOTAL
D. Manuel Escolar y Escolar, independiente.	34	37	9	80
D. Luis Silva, liberal.	79	93	115	287
D. Juan José de la Morena, conservador.	109	80	50	239
D. Antonio Leiva, republicano.	120	118	7	245
D. Pedro Martínez y Martínez, demócrata.	85	64	151	300

### Sexto distrito

ELIGE UN CONCEJAL

	1.ª sección	2.ª sección	TOTAL
D. Eloy García de Quevedo y Concellón, independiente.	27	16	43
D. Juan de la Fuente, carlista.	109	135	244
D. Ricardo Suso, independiente.	172	156	328

## POR TELEFONO

Madrid 12.—(2 tarde).

### Congreso

En la sesión de ayer, el señor Alba presentó una proposición incidental, rogando que antes de desechar el voto particular respecto a las actas de Madrid, proceda esclarecer ciertos hechos de orden moral relacionados con dicha elección.

El señor Alba quiere que se lea su proposición para explicarla y se promueve un escándalo.

El conde de Romanones cita precedentes y las disposiciones del mismo reglamento para decir que no puede leerse.

El señor Alba quiere hablar, pero la mayoría ahoga sus palabras con fuerte vocerío y golpeando los pupitres.

El señor Romeo pide la lectura de un artículo del reglamento. (Nuevo escándalo).

Los señores Sánchez Guerra y Romero ruegan que se dé lectura a otros artículos, apoyándose el último en que en la proposición del señor Alba pudiera haber conceptos injuriosos para la honra de algún diputado, por lo cual opina que debe darse cuenta de ella.

El señor Salmerón.—Yo quiero hablar... (No se le oye, por el griterío de los diputados).

Dice que el señor Alba ha sido atropellado en su derecho. (La mayoría le interrumpe).

Pide que se lea el artículo que desea el señor Alba y que se permita hablar a este.

El señor García Prieto hace historia de lo sucedido y dice que no deben exacerbarse las pasiones por cosa tan pequeña.

Abunda en los mismos razonamientos del conde de Romanones, y manifiesta que si el señor Alba quiere usar de la palabra para aclarar su proposición puede hacerlo.

El marqués de la Vega de Armijo dice que el señor Ruiz Jiménez tenía concedida la palabra sobre el voto particular, pero que si aquel diputado se la cede al señor Alba, no tiene ningún inconveniente en que este hable.

El señor Ruiz Jiménez le cede la palabra.

El señor Alba explica su insistencia en querer hablar, porque creyó oír al presidente que le negaba la palabra.

Declara que no actúa de acusador contra nadie.

Recuerda la campaña emprendida en 1896 contra el señor Gálvez Holguín, y pregunta qué ha podido influir para que liberales y mauristas lucharan juntos con aquél después de la guerra que unos y otros le hicieron en aquella época.

Recuerda la manifestación que se llamó de Cabriñana, a la que acudieron los elementos neutros, industriales y políticos contra los señores Bosch y Gálvez Holguín, y vuelve a preguntar si estos liberales y mauristas son los mismos que tomaron parte en aquella manifestación.

Afirma que el señor Sabas Minuesa fué el primero en firmar el documento del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, convocando a todos para que asistieran a la manifestación Cabriñana.

Recuerda también las palabras pronunciadas por el señor Ruiz Jiménez en el Ayuntamiento contra el señor Gálvez Holguín, y cita algunos de los actuales ministros que iban en la manifestación.

Un diputado.—¡No es verdad!

Prosigue hablando el señor Alba, y dice que es necesario que el país sepa a qué atenerse en este caso, respecto a los que entonces eran enemigos del señor Gálvez Holguín y hoy son amigos, porque, ó entonces se cometió una injusticia con un inocente, ó hoy se realiza un acto que no puede calificarse.

Alude con insistencia a los señores Montero Ríos y Maura.

El señor Sánchez Guerra.—En el Parlamento, las palabras y las actitudes políticas son circunstanciales.

Recuerda lo que D. Rafael Gasset, en la sesión en que se trató del acta de Castuera, habló sobre este particular.

Si siempre nos hallásemos en las mismas circunstancias—termina diciendo—en aquella sesión debió observar la misma conducta que ahora.

Levántase a hablar el señor Montero Ríos, haciéndose el silencio en la Cámara.

Dice que no se ha mezclado para nada, absolutamente para nada, en la campaña electoral, limitándose a atender las quejas de los candidatos de oposición.

¿Para qué iba a venir al Congreso—pregunta—estándose discutiendo las actas, si ni siquiera soy diputado?

(En el banco azul los señores Egulior, García Prieto, conde de Romanones y Puigcerver).

Después que se discutan las actas—añade—seré el más puntual en asistir a las sesiones.

No recuerda si estuvo ó no conforme con la manifestación Cabriñana.

Disculpa que se abstenga de discutir esta cuestión, porque él es senador y no tiene para qué intervenir en las cuestiones que se suscitan entre diputados, cuando no son políticas, y porque a estas discusiones no le llama su cargo de presidente del Consejo.

Contestando a las alusiones del señor Alba, respecto a la actitud de los liberales en las elecciones de Madrid, uniéndose con el señor Gálvez Holguín, declara que él no tiene facultades para decir que los individuos pertenecientes a su partido tengan ó no amistades, personalmente, con quien quieran.

(Muy bien, en la mayoría).

El señor Alba insiste en relatar detalles de la campaña contra los señores Bosch y Gálvez Holguín, asegurando que aquella campaña produjo dramas íntimos, y hubo alguien que murió con la mueca de la desesperación. (Alude al señor Bosch).

(Rumores).

Nadie puede eludir—prosigue diciendo—su intervención en aquellos sucesos que causaron tantas víctimas. (Fuertes rumores).

Insiste en que hablen los señores García Prieto y Ruiz Jiménez sobre los motivos que haya podido haber para ir a las elecciones con el señor Gálvez Holguín.

El señor Sánchez Guerra rectifica, y le interrumpe el señor Alba. (Campanillazos).

Recuerda la campaña que hizo la Unión Nacional, de la cual era secretario el señor Alba, y la unión de éste con el señor Villaverde. (Muy bien, muy bien, en la mayoría y los conservadores).

El señor Alba dice que permanece fiel a la Unión Nacional y explica su unión con el señor Villaverde. (Rumores y campanillazos).

La noción del honor—añade—no es circunstancial; es única y permanente.

El señor Sánchez Guerra explica su significación política. (Nuevas interrupciones y campanillazos).

El señor Gasset, hablando de la sesión celebrada el día 11 de Junio de 1896, en que se discutió el acta de Castuera, dice que una comisión de individuos de oficinas militares dijeron ó no dijeron en la redacción de *El Imparcial* si querían ó no querían que se publicase el retrato del señor Gálvez Holguín, de uniforme.

Se somete a votación nominal el voto particular de los señores García Alix y Junoy, siendo desechado por 123 contra 18.

Voto particular del señor Lacierva, pidiendo que se declaren graves las actas de dos lugares de Madrid y leves las demás.

Lo apoya su autor.

(La Cámara queda desierta).

Le contesta el señor Oyarzabal, de la comisión.

El señor Morote pide que se suspenda el debate, por haber pasado las horas reglamentarias, y que se le reserve el uso de la palabra para el lunes.

Así se acuerda.

Se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades y se levanta la sesión a las ocho.

### Banco de España

El balance del Banco arroja el siguiente resultado:  
Aumentaron: el oro, en 208 464 pesetas y la plata en 173.498.  
Han disminuido los billetes en pesetas 2.046.300.

### Las actas

La comisión de actas aprobó anoche la de Denia y discutió la de Manresa, respecto a la cual se han emitido dos dictámenes: uno por la levedad y otro por la gravedad, con seis firmas cada uno.

### España é Italia

Se ha firmado el convenio comercial con Italia.

### El próximo Consejo

Se ignora cuándo se celebrará Consejo, pues no lo ha pedido ningún ministro.

### Las elecciones

Anoche se observó cierta actividad electoral.

Esta mañana se notaba escasa animación en los comicios.

Se han registrado algunos incidentes al constituirse las Mesas.

En un colegio del distrito del Hospital ha habido garrotazos.

### Los presupuestos

Al comenzar la discusión de los presupuestos se celebrarán sesiones dobles.

Las matinales estarán dedicadas a proyectos especiales de Hacienda.

Ael lo propondrá el Gobierno.

### Vigilancia de Penales

Alcalá de Henares.—La población está alarmada por la escasez de fuerzas para la custodia de los penales.

Se ha retirado la benemérita concentrada para hacer la guardia en sustitución de la infantería.

Desde que marchó el regimiento de Wad-Rás presta servicio un retén de ocho soldados de caballería que no hacen centinela, quedando sin vigilancia unos establecimientos que tantos penados de consideración albergan.

### El conflicto escolar

Los estudiantes han dado a la prensa una Nota oficiosa, diciendo que, conforme a lo acordado en el «meeting» del teatro Barbieri, ha empezado una comisión las gestiones encaminadas a solventar las diferencias que todavía existen entre el señor Piernas Hurtado y sus alumnos.

Con esta idea visitó ayer al señor Conde y Luque, quien, anticipando sus esperanzas del feliz resultado de la gestión, les remitió al decano señor Barrio y Mier.

Confirmando lo que los escolares esperaban, el señor Barrio y Mier manifestó que no creía difícil una solución a los incidentes surgidos en la clase del señor Piernas Hurtado, y que, sin herir susceptibilidades, puede llegarse a un acuerdo satisfactorio.

Con el fin de acelerar este resultado, el señor Barrio y Mier convocó a los alumnos de Hacienda pública, a una entrevista con él y el señor Santa María, que tendrá lugar en la Universidad, el lunes, a las diez y media de la mañana.

### La revolución en Rusia

París.—Desde San Petersburgo transmiten la versión de los sucesos desarrollados en Cronstadt.

Los marinos amotinados se rindieron anoche, sin oponer resistencia, a las tropas que rodearon el cuartel.

Presenció la entrega el ministro de Marina, ante el cual se arrodillaron aquellos, diciendo que estaban arrepentidos y prometiendo denunciar a los jefes de la sedición. Se ha reanudado el servicio en la línea de vapores entre Cronstadt y San Petersburgo. En los desórdenes ha resultado herido un oficial.

En Kitchineff se amotinaron en la noche del 10 los detenidos en la Cárcel, incendiando el edificio.

Acudieron las tropas y dispararon sobre los rebeldes, resultando 22 muertos y muchos heridos.

### El Gobierno francés

París.—Es probable que Mr. Rouvier reforme el Gabinete de la siguiente manera: Dubief, a Marina; Etienne, a Guerra; Bhouyon, al Interior.

Druillot, a Comercio.

Los demás ministros continuarán con las mismas carteras.

### El viaje del Rey

Berlin.—Se van divulgando interesantes pormenores de la cacería verificada en Springe.

Esta tuvo lugar con un tiempo espléndido, cobrando D. Alfonso treinta jabalíes.

Los soberanos con su séquito almorzaron en el Castillo.

La comida resultó animadísima.

El Rey tomó asiento entre el Kaiser y el doctor Lucanur.

Luego se verificó el regreso.

El Kaiser ha regalado a D. Alfonso un uniforme para casa.

Berlin.—Ayer presenció el Rey las maniobras del regimiento de Lehrr, en Postdam.

Los batallones practicaron diversos ejercicios maravillosamente.

D. Alfonso felicitó a la oficialidad.

A la una de la tarde se celebró el banquete ofrecido al Rey por la Kronprinzessa en el Palacio de Marmol.

A la izquierda de D. Alfonso tomó asiento la Princesa María Antonieta, manteniendo ambos una conversación muy animada durante la comida.

Después se dirigió el Rey al cuartel de Königsdrasse.

A su llegada fué recibido por el regimiento, formado de frente, a los acordes de la Marcha Real.

D. Alfonso quedó maravillado de la excelente instrucción de las tropas.

Estas formaron en orden de parada, terminando los ejercicios con un simulacro de combate.

Poco después, D. Alfonso depositó preciosas coronas de crisantemos en el mausoleo del Kaiser Federico y de la Kaiserin.

En el palacio de la Princesa de Saln fué obsequiado el Rey con un té.

El día en Postdam fué en extremo despacible, con lluvia continua.

A las seis de la tarde llegó un tren especial de Berlín, conduciendo a los señores Gullón, Ruata y demás invitados al banquete que por la noche se celebró en el Nuevo Palacio.

Terminado este, los artistas de la Comedia alemana representaron *Batalla de damas*.

Ha llegado a Postdam el tren imperial austriaco que ha de conducir al Rey a Viena. Consta de salón, dormitorio, comedor y baño, todo lujosísimo.

Berlin.—El Rey ha concedido al Kronprinz el empleo de capitán del regimiento dragones de Numancia, del cual es coronel honorario Guillermo II.

D. Alfonso oír hoy misa en la iglesia católica de Postdam.

Luego asistirá a la jura de banderas y a un almuerzo en el Casino de los oficiales del primer regimiento de infantería de la Guardia.

Por la tarde se verificará una cacería en Willpark.

Cenará D. Alfonso en el Nuevo Palacio y en tren especial marchará a Viena.

El Rey llegará a Munich el día 17, a las nueve de la mañana.

El Regente le obsequiará con un banquete.

Por la noche, función de gala en el teatro de la Opera.

Al día siguiente almorzará D. Alfonso con sus augustos tíos el Príncipe Fernando y la Infanta D.ª Paz.

A las cinco de la tarde del 18 saldrá Su Majestad con dirección a París.

Varios periódicos de Viena publican artículos biográficos y anecdóticos del Rey de España, elogiando sus cualidades y saludándole cariñosamente.

Se activa la decoración de las calles.

### Prensa de Madrid

El *Imparcial* afirma que, contra los temores de algunos, D. Alfonso no traerá de Berlín la menor sombra de peligro para el régimen constitucional.

A pesar del poder personal de Guillermo II—añade—conviven en Alemania muchos Estados soberanos, con leyes tradicionales y Parlamentos propios.

El *Liberal* escribe que el ejemplo que da el Congreso, discutiendo los amañes y falsificación de actas, basta para justificar el retraimiento de los electores.

Sospecha que igual ocurrirá hoy.

El País excita nuevamente a los republicanos para que acudan a votar, porque su triunfo levantaría el prestigio algo quebrantado de la Unión Republicana.

El *Globo* opina que el debate de ayer en el Congreso deja entrever cómo serán las discusiones políticas.

Elogia la intervención del señor García Prieto, conteniendo con el señor Salmerón.

El *Universo* alienta a los católicos a intervenir en la lucha electoral.

Cita el ejemplo de los católicos italianos y belgas, que han llevado representaciones importantes a los Municipios.

### El día de hoy

El tiempo es despacible y lluvioso. Sigue siendo extraordinaria la desanimación de las elecciones.

En un colegio del distrito de Palacio, a las doce solo habían votado veinte electores.

En la mayoría de los colegios, los presidentes de Mesa y los interventores charlan alrededor de los braseros.

A las puertas de los comicios, los agentes encargados de repartir candidaturas forman corrillos, comentando esta desanimación.

Los coches de alquiler prestan servicio extraordinario de día de elecciones con las alquileres levantadas.

Los cocheros se quejan de la inutilidad del aumento de carruajes en los puntos de parada.

Toda conjetura respecto al resultado de la votación es aventurada.

Hasta las dos de la tarde, ni el gobernador, ni el ministro, ni el subsecretario de Gobernación han acudido a sus despachos.

En dichos centros no se tiene noticia de que hayan ocurrido incidentes.

Algunos votantes que se presentaron con nombre supuesto han sido detenidos, pero quedaban en libertad al llegar a las delegaciones.

### El Rey en Alemania

Berlin.—En el salón de fiestas del Palacio Imperial de Postdam, convertido en magnífico teatro, se representó anoche la comedia *Batalla de damas*.

El Kaiser celebró con ruidoso regocijo los lances de la obra.

Después se trasladaron al comedor, to mando asiento en una mesa el Kaiser, el Rey y dos damas, y en otra el canciller Bülow, el señor Gullón y la embajadora.

La cena fué espléndida.

La Princesa María Antonieta, después de la comida, se trasladó al Palacio de Marmol.

El Rey se retiró a sus habitaciones.

Está animadísimo y goza de excelente salud.

En el tren especial regresaron a Berlín el gran canciller, el ministro de Estado español y los señores de Ruata.

MENCIETA.

### ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5, Burgos  
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerle en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

### Aviso

En el Mercado cubierto, banco regulador, se expende carne de carnero superior a los siguientes precios:

Chuletas a 1'60 pesetas kilo.

Pierna a 1'40 " "

Falda a 1'20 " "

### Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS  
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregia de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a

35 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los metales.

### El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de

Francisco Santamaría

Almirante Benítez, 4, esquina a la Plaza Mayor  
Higiene y desinfección completa. Friseo-  
nes de quina, colonia, a la violeta y cham-  
póing.

Servicio a domicilio

### Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.  
Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural.

Retratos para billetes kilométricos en breve plazo

Trabajos sumamente artísticos por los

procedimientos más modernos.

Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo-

groño, Muro del Carmen, 10.

Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

### Obras de Galán

Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las *Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán*.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

### HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda,  
piernas ó pies, desviaciones  
de la columna vertebral  
y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO

DE MADRID

Prado, 22

En Burgos los días 12 y 13 de Noviembre  
CONSULTA MEDICA ESPECIAL

para el tratamiento y curación de estas enfer-  
medades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel París a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicación de dicho método.

Vistos por este Especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Burgos los días 12 y 13 de Noviembre en el hotel París.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERÁPICO

DE MADRID

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Representante para las provincias de Lo-

groño, Navarra, Soria, Burgos y Bilbao

D. Pío Mateo de Llano

Esta casa, que lleva muchísimos años trabajando, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público a fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para más detalles dirigirse a sus agentes D. Felix Iglesias, en Bilbao, y D. Pío Mateo de Llano, en Miranda, cantina de Maracaes, frente a la estación.

Salidas todas las semanas de los puertos de Bordeaux y de Bilbao para los diferentes puertos de América, a precios muy reducidos